

ACTA (2/2024) COMISIÓN DE FISIOTERAPIA EN SALUD MENTAL.

En Madrid, a 29 de octubre de 2024, con la presencia de las personas que se relacionan posteriormente, y de forma telemática se celebra sesión de la **Comisión de Fisioterapia en Salud Mental** para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta anterior
2. Presentación de nuevos miembros y asistentes.
3. Actualización de proyectos iniciados y nuevas propuestas.
4. Ruegos y preguntas

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

- Gema Gallardo.
- Susana García Medina.
- Carlos Ramos Sánchez.
- Ana María Santa Engracia.
- Patricia Serranos de Andrés.

Excusan asistencia:

- Alicia Lemus.
- Amanda Tejera.

Una vez comprobada la existencia de quórum, Presidencia procedió a abrir, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionado, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

1. Lectura y aprobación del Acta anterior
2. Presentación de nuevos miembros y asistentes.
3. Actualización de proyectos iniciados y nuevas propuestas.

Se valora la posibilidad de realizar las siguientes actividades durante el año:

-Contactar con personas referentes en Fisioterapia en Salud Mental para poder realizar jornadas en este área y fomentar la sensibilización y conocimiento entre los fisioterapeutas.

-Elaborar una propuesta formativa para el año 2026 ya sea con los miembros de la Comisión o con expertos en este campo.

- Se continuará con la elaboración del **folleto en Fisioterapia en Salud Mental** para el que se dispone ya de presupuesto.

-Desarrollar un **espacio de formación interna** para los miembros de la Comisión que permita el crecimiento continuo y la comunicación entre ellos manteniendo así la iniciativa y dinamismo del grupo.

-**Contactar con el Gabinete de Comunicación** para saber el procedimiento a seguir para la publicación del folleto de Fisioterapia en Salud Mental y solicitar un presupuesto posible para un futuro vídeo.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de presidencia se levanta la misma a las 20:00 horas , extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de las personas asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, como Presidenta, Certifico.

La Presidenta

Alicia Lemus